VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA, Y DE SALUD, CELEBRADA EL DÍA 02 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026.

Presidente: Compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando en consuno las comisiones de Estudios Legislativos Segunda y la Comisión de Salud, por lo que solicito amablemente a la **Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda,** tenga a bien asistirme en la Secretaría de esta reunión, y proceda a pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se pasará lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA.
La de la voz, Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.
Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, justifica.
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.
Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, presente.

COMISIÓN DE SALUD.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.
Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.
Diputada Elvia Eguía Castillo, justifica.
Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.
Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, justifica.
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **11** integrantes de estas comisiones, Diputado Presidente; por lo tanto, hay quórum.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, una vez que existe quórum requerido para dar **inicio**, se declara abierta esta reunión, siendo las **quince horas con diez minutos** del día **02 de noviembre de 2026.**

Presidente: Acto seguido, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación de los siguientes asuntos: ***1. Iniciativa de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas y un inciso r) al artículo 9 de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas, en materia de lupus y otras enfermedades autoinmunes. 2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas; la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas; la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas; y la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas; en materia de Atención Integral del Lupus y Enfermedades Autoinmunes.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo manifestándolo levantado su mano.

¿Votos a favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad.**

Presidente: Diputadas y Diputados, a continuación, llevaremos de manera conjunta el análisis de los asuntos programados en el Orden del Día, toda vez que, ***ambos plantean diversas reformas para fortalecer el marco jurídico estatal a efecto de atender de manera integral casos de lupus y enfermedades autoinmunes, garantizando la protección de los derechos de las personas que padecen dichas enfermedades.***

Presidente: Al efecto, le solicito a la Secretaría, pregunte si alguien desea hacer uso de la voz, y en su caso, llevar el registro de las participaciones. Adelante.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa.

Secretaria: Se le concede el uso de la voz a la **Diputada Mayra Benavides Villafranca.**

Diputada Mayra Benavides Villafranca. Gracias, muy amable. Buenas tardes tengan todos. El asunto que hoy se somete a nuestra consideración tiene como objeto fortalecer el marco jurídico estatal en materia de salud y protección de derechos, mediante la incorporación de disposiciones orientadas a la prevención, atención integral y control de lupus y otras enfermedades autoinmunes, así como el establecimiento de medidas que permiten proteger a las personas que viven con estos padecimientos frente a posibles actos de discriminación en los ámbitos educativo, laboral y social. Lo anterior, resulta importante porque las enfermedades autoinmunes pueden generar necesidades de atención médica especializada, tratamientos continuos y seguimiento permanente, por lo que resulta necesario impulsar acciones institucionales que fortalezcan su detección oportuna, atención adecuada y mejoren la calidad de vida de quienes las padecen, reconociendo también las circunstancias particulares que pueden enfrentar en su desarrollo personal, educativo y laboral. Además, con ello se beneficia directamente a las personas que viven con estas enfermedades y a sus familias, al promover medidas para fortalecer la atención médica, facilitar la continuidad educativa, favorecer condiciones laborales compatibles con sus necesidades de salud y prevenir actos de exclusión o discriminación, procurando que un diagnóstico no represente una limitación para el ejercicio de sus derechos y oportunidades. La propuesta contempla fortalecer la coordinación entre las instituciones competentes, impulsar la generación de información epidemiológica y establecer mecanismos de seguimiento que permitan orientar las políticas públicas de atención, observando en todo momento la confidencialidad y protección de los datos personales de quienes sean beneficiarios de estas acciones. Por lo anteriormente expuesto y en aras de fortalecer el marco normativo en materia de salud, inclusión y protección de los derechos de las personas que viven con lupus y otras enfermedades autoinmunes, les solicito su apoyo para votar en sentido procedente con modificación la iniciativa que hoy nos ocupan, a fin de consolidar un marco jurídico que favorezca la atención integral de estos padecimientos y garantice mejores condiciones de igualdad, inclusión y respeto a los derechos humanos de las personas que los enfrentan. Y celebramos que sean 2 las iniciativas que coinciden en este tema, pues quiere decir que estamos atentos a lo que están padeciendo las personas de Tamaulipas en temas de salud. Es cuanto. Muchas gracias.

Secretaria: ¿Alguien más desea participar? Es cuanto con las participaciones Diputado, Presidente.

Presidente: En ese sentido, me permito consultar el sentido de su voto en relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Mayra Benavides Villafranca,** manifestándolo levantando su mano.

¿Votos a favor?

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad.**

Presidente: Por tanto, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidente: Finalmente, vamos a desahogar el punto de ***Asuntos de Carácter General***, si alguien desea participar, adelante.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos. Muy buenas tardes a todos. Quisiera darles las gracias por haber aprobado esta iniciativa. Es una iniciativa nueva, es una iniciativa que contempla, que tiene nombre y apellido, y lo digo con mucho orgullo. Se acercan las personas a nosotros y nos piden que intervengamos, que hagamos algo al respecto, y pues el hecho de que estemos ahorita votando esta iniciativa quiere decir que estamos al pendiente de lo que nos piden los ciudadanos. Entonces, el día de hoy quiero darles las gracias a todos ustedes y, pues, ojalá que esto también tenga un buen fin para la gente que tiene lupus. Muchísimas gracias.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda. Felicidades, Diputada.

Presidente: ¿Quién más sigue?

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de todos ustedes, **concluyendo** así, dando por validos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince horas con diecisiete minutos** del día **02 de noviembre del presente año.** Gracias.